



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA**

CONDICIONES GENERALES

Adquisición de suministro de oficina para el Ministerio de la Presidencia y sus dependencias.

MINPRE-DAF-CM-2024-0013

SANTO DOMINGO, R.D.
5 de junio del 2024



Contenido

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	2
OBJETIVO GENERAL	2
INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.....	2
LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS SON OBLIGATORIOS, TANTO PARA PERSONAS JURÍDICAS COMO PERSONAS FÍSICAS:	2
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	3
OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE SU OFERTA.....	4
SUBSANACIONES ARITMETICAS.....	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	4
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	4
TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA.....	5
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	5
VÍAS DE CONTACTO	5



INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Ministerio de la Presidencia (MINPRE) les invita a participar al procedimiento de referencia No. MINPRE-DAF-CM-2024-0013, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **“Adquisición de suministro de oficina para el Ministerio de la Presidencia y sus dependencias”**.

La presente invitación se hace de conformidad con el Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

OBJETIVO GENERAL

Adquisición de suministro de oficina para el Ministerio de la Presidencia y sus dependencias.

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta en físico se estará recibiendo en nuestras oficinas ubicadas en la Ave. Abraham Lincoln No. 406, Esq. Ave. 27 de Febrero, Local No. 73, Unicentro Plaza, Santo Domingo, D.N.

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Ministerio de la Presidencia

PRESENTACIÓN: Propuesta Técnica/Económica

REFERENCIA: MINPRE-DAF-CM-2024-0013

LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS SON OBLIGATORIOS, TANTO PARA PERSONAS JURÍDICAS COMO PERSONAS FÍSICAS:

- **Formulario de Información sobre el Oferente completado, firmado y sellado. ***
- **Formulario de la Oferta Económica**, completado, firmado y sellado. (Formato digital)
- **Especificaciones Técnica**, Incluir ficha de los bienes ofertados ¹
- **Formulario de entrega de muestra** completo con todos los ítems cotizado
- **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Ministerio de la Presidencia (a 30 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.

* Formato digital disponible para descargar en www.minpre.gob.do y www.dgcp.gob.do



- **Certificación Vigente del Registro de Proveedores del Estado**, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- **Documentación debidamente firmado por el oferente**, que evidencia que cuenta con la variedad de los productos exigidos.
- **Cronograma de entrega:** El oferente debe presentar en su propuesta un cronograma detallado en días, que indique el tiempo estimado de entrega de los bienes y/o servicios, siempre y cuando no exceda el límite de días requerido por la Unidad Contratante en el presente documento.
- **Los oferentes interesados deben tener el registro de beneficiario de SIGEF.**
- **Certificación MIPYMES:** Emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.

ENTREGA DE MUESTRAS

Es obligatorio presentar muestras de todos los ítems cotizados, la misma podrán ser retirada por aquellos oferentes que no resulten ganador después de la notificación de adjudicación, tienen un plazo de **5 días para retirar dichas muestras**, después de este plazo no nos hacemos responsables de las mismas; el oferente ganador será entregada sus muestras después de haber completado el proceso de entregas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación llamada a participar	Miércoles Diecinueve (19) de junio del año 2024.
Período para realizar consultas por parte de los interesados	Jueves Veinte (20) de Junio del año 2024, Hasta las 5:45 PM.
Plazo para emitir respuestas y circulares	Viernes Veintiuno (21) de junio del año 2024.
Recepción de Propuestas	Lunes Veinticuatro (24) de junio del año 2024., Hasta las 12:00 M.
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	Miércoles Veintiseis (26) de junio del año 2024, Hasta las 12:00 M.



Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	Viernes Veintiocho (28) de junio del año 2024, Hasta las 12:00 M.
Adjudicación	Lunes Primero (01) de julio del año 2024, Hasta las 03:00 M.
Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días luego de la de adjudicación

GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Referente al Art. 118 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 que estipula **“La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de diez mil dólares norteamericanos (US\$10,000.00) en el plazo de Cinco (5) días hábiles contados a partir de la Notificación de la Adjudicación”**, dicha garantía deberá hacerse mediante una Póliza de Fianza en una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante.

OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE SU OFERTA

- 1) Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$).
- 2) En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo
- 3) Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- 4) El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de estas Condiciones Generales.

SUBSANACIONES ARITMETICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la ley 340-06, en su Art. 92.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Este Ministerio de la Presidencia evaluará las propuestas presentadas por los oferentes, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales y especificaciones técnicas del proceso.

Método: **Cumple / No Cumple.**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



Solo serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, se procederá con la adjudicación del proceso por ítem a favor del o los oferentes cuyas ofertas económicas presenten el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado”.

TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA

Todos los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor 7 días calendario a partir de la Entrega de la Orden de compra en la oficina Administrativa y Financiera del Ministerio de la Presidencia; Ubicada en la Ave. Abraham Lincoln No. 406, Esq. Ave. 27 de Febrero, Local No. 73, Unicentro Plaza, Santo Domingo, D.N. en los horarios de 08:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 01:00 pm. a 03:00 p.m., de la tarde.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago aplicable de proceso en un 100%

A los 30 días de la recepción de la factura y la recepción satisfactoria.
Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Ministerio de la Presidencia, RNC No. 401-51706-1, con NCF Gubernamental.

VÍAS DE CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Ministerio de la Presidencia
Dirección Administrativa y Financiera
Teléfono: 829-547-3260 Extensiones 715, 723 y 726.
Email: comprasminpre@presidencia.gob.do
Contactos: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Josmary Brea
Analista de Compras y Contrataciones